

CEDULA: **JURIDICA 3-101-180206** TELEFONO: **4700-93-62 // 4700-93-59**

LOS BIENES, ARTICULOS Y SERVICIOS AQUI DETALLADOS DEBEN SER ENTREGADOS DENTRO DEL PLAZO Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONTRATACION DEBIENDO AJUSTARSE A LAS DEMAS CONDICIONES ESTIPULADAS AL DORSO DE ESTE DOCUMENTO.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A BRINDAR (CODIGO)	COSTO UNITARIO	TOTAL
----------	--	----------------	-------

**Detalle : Contratación Directa #2017CD-000166-01**  
"Trabajos varios de mantenimiento a las oficinas del Banco de Costa Rica ubicadas en Palmares, San Ramón, San Pedro de Poás y Naranjo

Descripción objeto contratado:	Monto Total i.v.i.
Trabajos de mantenimiento en ofics. de Palmares, San Ramón, San Pedro de Poás y Naranjo	
**Trabajos en General	₡ 46.411.725,00
**Requerimientos complementarios	₡ 1.700.000,00
	₡ 48.111.725,00

**Plazo de entrega :** Para las oficinas de San Ramón, San Pedro de Poás y Naranjo 23 días naturales , mas 5 días adicionales para trabajos complementarios, y para la oficna de Palmares 75 días naturales, rige a partir de la orden de inicio de la Oficina de Mantenimiento.

**Lugar de entrega:** Los trabajos deben realizarse en las oficinas del BCR ubicadas en Palmares, San Ramón, San Pedro de Poás y Naranjo, previa coordinación con el Sr. Iván Padilla Murcia, de la Oficina de Mantenimiento, al teléfono 2211-1111 ext. 36638

**Forma de Pago:** El Banco de Costa Rica Realizará un solo pago al finalizar las obras de mantenimiento solicitadas y recibidas a satisfacción por la Oficina de Mantenimiento.

**Garantía:** 24 meses ,rige a partir de la recepción definitiva de la obra, por parte de la Oficina de Mantenimiento.

Ronald Ant. A.C. Total: ₡ 48.111.725,00

MONTO EN LETRAS: **\*\*Cuarenta y ocho millones ciento once mil setecientos veinticinco\*\***

**CENTRO DE COSTO**

MONTO	USUARIO	COMPROMISO	U.E.	CUENTA
₡ 32.445.325,00	BCR Palmares	102267	0297	444-03-1-00-10
₡ 7.740.000,00	BCR San Ramón	102267	0255	444-03-1-00-10
₡ 6.143.400,00	BCR San Pedro de Poás	102267	0480	444-03-1-00-11
₡ 1.783.000,00	BCR Naranjo	102267	0295	444-03-1-00-10

**Clausula penal:** En caso de incumplimiento en el plazo de entrega establecido, el Banco retendrá de manera provisional una penalización del 0,6% del monto total adjudicado, por cada día natural de atraso en que incurra el contratista, que será aplicada previa realización del debido proceso, a fin de determinar si corresponde el cobro definitivo de esta.

**Integracion:** Forman parte de esta orden de compra, como si estuvieran escritos en él, por su orden Las disposiciones legales y reglamentarias que lo afectan. La oferta , sus complementos, la adjudicación realizada. Las condiciones y especificaciones particulares del cartel de la Contratación Directa 2017CD-000166-01

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, ARTICULOS Y SERVICIO DETALLADOS:

FECHA DE ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA

PLAZO DE ENTREGA:

  
 3356B  
 FIRMA RESPONSABLE

Original